



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA-UNC: 0000025/2022 cancelacion MIGUEL ARRIAZU

VISTO:

La NOTA-UNC: 0000025/2022, presentada por MIGUEL ARRIAZU, MARCELO NAZARENO, Legajo N° 44681516, DNI 44.681.516, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR a MIGUEL ARRIAZU, MARCELO NAZARENO, Legajo N° 44681516, DNI 44.681.516, en la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

